

Cómo hacer una reclamación on line Delegación de educación

En primer lugar, es importante que reúnas toda la información relevante sobre el asunto que deseas reclamar, como el nombre de la escuela, la fecha y los detalles específicos del incidente.

Una vez que tengas toda la información necesaria, puedes presentar una reclamación por escrito a la delegación de educación correspondiente a tu zona, A a continuación lo vamos a explicar para realizarlo de manera on line .

Es importante ser lo más detallado posible y asegurarse de que la reclamación esté claramente escrita y organizada. También puedes considerar presentar la reclamación en persona, de esta forma se tiene que pedir cita previa en Delegación de educación en Granada

Espero que esta información te haya sido útil. Recuerda que siempre es importante tomar medidas cuando se trata de asuntos educativos, y presentar una reclamación es una forma de garantizar que se tomen medidas para resolver cualquier problema que puedas haber experimentado.

1º acceder mediante el siguiente enlace al Libro de Reclamaciones y sugerencias:

<https://www.juntadeandalucia.es/lsr/lsr/inicio.jsp>



The screenshot shows the top of the LSR portal. On the left is the Junta de Andalucía logo. On the right is the text 'Libro SUGERENCIAS y RECLAMACIONES'. Below this is a banner image of a hand pointing at a screen. The main content area is divided into two columns. The left column, titled 'Quiero presentar una sugerencia o reclamación', contains three buttons: 'SIN certificado digital', 'CON certificado digital', and 'Estado tramitación'. The right column, titled 'Cómo presentar', contains two sections: '¿Cómo presento mi sugerencia?' and '¿Cómo presento mi reclamación?'. Each section has a sub-header 'Por internet o de forma presencial en las dependencias habilitadas.' and a 'VER MÁS' link.

2º Presentación on line:

Tenemos dos formas de acceder, sin certificado digital o con certificado digital (en caso de que si lo tengamos)

Quiero presentar una sugerencia o reclamación

 SIN certificado digital

 CON certificado digital

 Estado tramitación

Si pinchamos en la opción sin certificado digital nos lleva a la siguiente página

Formulario de sugerencia o reclamación

 Siguiente  Limpiar  Descartar

1 Interesado/a

2 Domicilio Interesado/a

3 Dependencia

4 Texto

5 Lugar y fecha

QUIERO FORMULAR UNA: *

Reclamación

Tenemos que indicar que queremos hacer una reclamación

A continuación vamos rellenando los diferentes campos:

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD

Nombre o razón social *

Primer apellido *

Segundo apellido

Tipo identificador *

Identificador *

Sexo

Fecha nacimiento

Persona jurídica

Solo en caso de reclamación sanitaria, indique si es:

Seleccionar tipo de identificador

Seleccione el sexo

☐

Seleccione el tipo de usuario

2 ¿CÓMO DESEA RECIBIR LA RESPUESTA?

Modo de comunicación preferente *:

Seleccione modo de comunicación

Correo electrónico

Si no refleja su dirección completa correctamente, imposibilitará que se pueda responder a su sugerencia o reclamación

Tipo vía

Nombre vía

Nº/KM

Piso

Escalera

Letra

Código postal

El punto 3º es muy importante porque es donde definimos a quien va dirigida nuestra reclamación,

3 IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA OBJETO DE LA SUGERENCIA O RECLAMACIÓN

Materia

Educación

Consejería/Organismo *

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PF

Provincia

GRANADA

Municipio

GRANADA

Centro

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INI

Si no encuentra el centro deseado entre los buscados, por favor introduzca manualmente el nombre de la dependencia:

El punto 4º expondríamos nuestra reclamación y 5º lugar y fecha de presentación

4 ¿CUÁL ES EL CONTENIDO DE SU SUGERENCIA O RECLAMACIÓN? (*)

Descripción

5 LUGAR Y FECHA

En

a 10/11/2023

Siguiente

Limpiar

Descartar

modelos de reclamación

modelo para PTIS

Vistas las necesidades del alumnado de NEAE del colegio público en el cual se encuentra mi hija/o, hacemos saber a quien corresponda la queja formal por la falta de personal técnico de integración social (PTIS) en la que se encuentra mi hija/o y sus compañeros de aula.

(explicar brevemente, la situación del colegio)

Que en el dictamen de escolarización de nuestro hijo/a tiene asignado el recurso de PTIS y en el citado centro escolar al que acude nuestro hijo/a, no se dispone del personal suficiente para dar cobertura a todos los usuarios/as de este servicio.

La Constitución Española reconoce el derecho a la educación y esto debe implicar una inclusión real. De lo contrario, está impidiendo el acceso a la educación del alumnado más vulnerable. Por ley, la Administración es responsable de dotar a los centros educativos de los recursos humanos y necesarios para una educación de CALIDAD a todo su alumnado.

Por los motivos anteriormente expuestos, solicitamos una respuesta a la mayor brevedad posible, incluyendo una solución a dicha situación.

En caso de no solucionarse no descartamos denunciar este hecho ante la fiscalía de menores, pues se están vulnerando un derecho fundamental de nuestros hijos/as.

modelo instancia general

(explicar brevemente, la situación del centro educativo, ya sea por adecuación del centro, comedores,,)

La Constitución Española reconoce el derecho a la educación. Por ley, la Administración es responsable de dotar a los centros educativos de los recursos humanos y necesarios para una educación de CALIDAD a todo su alumnado.

Por los motivos anteriormente expuestos, solicitamos una respuesta a la mayor brevedad posible, incluyendo una solución a dicha situación.